

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Grupo Cuartel General del Mando Aéreo de Levante por la que se anuncia concurso público para la adquisición de víveres para la cocina de tropa en el primer trimestre de 1993.

Hasta las doce horas del día 16 de diciembre de 1992 se admiten ofertas en el Negociado de Contratación de la Sección Económico-Administrativa del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Levante —Acuartelamiento de San Lamberto— camino Miralbuena, sin número, 50011 Zaragoza, teléfono 330400, para el expediente 28/1992, «Adquisición de víveres para la cocina de tropa», por un importe máximo de 18.500.000 pesetas.

Las ofertas se referirán a los lotes prescritos en los pliegos objeto del suministro.

El citado concurso se celebrará el día 17 de diciembre, a las nueve horas, en la sala de juntas de esta Unidad, pudiéndose examinar los pliegos en el citado Negociado de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Se requiere constitución de fianza provisional por el importe del 2 por 100 sobre el lote o lotes a concursar a disposición del Coronel Jefe del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Levante.

El importe de este anuncio será con cargo a los adjudicatarios.

Zaragoza, 11 de noviembre de 1992.—El Jefe del Negociado de Contratación.—7.955-A.

Resolución de la Junta Delegada de Compras, de los Organos Centrales de la Defensa, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia que se cita.

a) *Objeto:* Servicio de Limpieza de los Organos periféricos del Ministerio de Defensa. Expediente de tramitación anticipada número 93/DGS/0019. Por un importe total de 75.000.000 de pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* El plazo total de ejecución de la asistencia será de un año (1993).

c) *Dirección para solicitud de documentación:* Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, entrada por calle Pedro Teixeira, segunda planta, despacho 2.202, en días laborables de diez a doce de la mañana.

d) *Fianza provisional:* Se deberá acreditar una fianza provisional que importa 1.500.000 pesetas si se licita por la totalidad de la prestación, o el 2 por 100 del presupuesto si se licita por una o varias provincias.

e) *Clasificación:* Acreditación de la Junta consultiva de Contratación Administrativa de estar clasificado en el grupo III, subgrupo 6, categoría C, en caso de optar por la totalidad de la prestación.

En el grupo III, subgrupo 6, categoría B, cuando la oferta sobrepase los 25.000.000 de pesetas y no sobrepase los 50.000.000 de pesetas.

En el grupo III, subgrupo 6, categoría A, cuando la oferta sea mayor de 10.000.000 de pesetas y no sobrepase los 25.000.000 de pesetas.

No es necesaria la clasificación cuando la oferta sea menor de 10.000.000 de pesetas.

f) *Modelo de proposición:* Figura en el pliego de bases.

g) *Límite de recepción de ofertas:* Trece horas, del día 17 de diciembre de 1992, Registro General del Ministerio de Defensa (entrada por calle Pedro Teixeira) 28071 Madrid. Las ofertas serán redactadas en castellano. La oferta económica vendrá expresada en pesetas.

h) *Apertura de ofertas:* Día 23 de diciembre, a las diez horas, en el Ministerio de Defensa, calle Pedro Teixeira, novena planta. Acto público.

i) *Documentos que han de presentar los licitadores:* Figuran en el pliego de bases.

Las ofertas serán presentadas en tres sobres perfectamente identificados que contendrán: El primero, documentación administrativa; el segundo, documentación técnica, y el tercero, oferta económica.

j) El anuncio será a cargo del adjudicatario

Madrid, 20 de noviembre de 1992.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—8.180-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la anulación de la convocatoria del concurso número 53/1992 para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de carácter informático para el análisis, diseño, desarrollo e implantación del sistema de información para el control e inspección de servicios de telecomunicación, con destino a la Dirección General de Telecomunicaciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Remitida por la Dirección General de Telecomunicaciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, escrito que comporta la anulación de la convocatoria del concurso 53/1992, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de noviembre de 1992, relativo a la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de carácter informático para el análisis, diseño, desarrollo e implantación del sistema de información para el control e inspección de servicios de telecomunicación, por un presupuesto máximo de 72.000.000 de pesetas, IVA incluido, y al concurrir las circunstancias previstas en el artículo 112 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta del Jefe de Servicios de Contratación, la anulación del referido concurso.

Madrid, 18 de noviembre de 1992.—P. D. (Reglamento de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—8.195-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia licitación de las obras del colector interceptor general del río Nalón, tramo Entrego-Barredos, términos municipales de San Martín del Rey Aurelio y Laviana (Asturias). Clave 01.333-357/2111.

1. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente.

Dirección General de Calidad de las Aguas. Plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid.

Telefax 91 5541292.

Teléfono 91 5340364, extensión 25.292.

2. Subasta.

3. a) Términos municipales de San Martín del Rey Aurelio y Laviana (Asturias).

b) Clave: 01.333-357/2111. Colector interceptor general del río Nalón. Tramo: El Entrego-Barredos.

Las obras a ejecutar consisten fundamentalmente en lo siguiente:

Colector interceptor general de 6.098 metros, en tubería de hormigón armado, de 600 a 1.100 milímetros de diámetro.

Colector de incorporación de El Serrallo, que recoge los vertidos de esta población. Tiene 944 metros de longitud y diámetro de 500 a 1.200 milímetros, en hormigón armado.

Colector de incorporación de Sotrandio, recoge los vertidos de este núcleo de población en su zona este, de 50 metros de longitud en hormigón armado, con diámetros de 660 a 1.500 milímetros.

Colector de incorporación de la zona norte de Blimea, recoge los vertidos del núcleo urbano de la margen derecha del río, de 383 metros de longitud, en hormigón armado, con diámetros entre 500 y 1.600 milímetros.

Colector de incorporación de Sierra y Soto, recoge los vertidos de estos núcleos urbanos de la margen izquierda del río, con 636 metros de longitud, en fibrocemento de 300 milímetros de diámetro interior. Las aguas residuales se bombean al interceptor por una tubería de impulsión de polietileno de 150 milímetros de diámetro interior y 172 metros.

Setenta y ocho pozos de registro en el interceptor general y 43 más a lo largo de los restantes.

Otras obras complementarias tales como tres dispositivos de ventilación en aliviaderos e interceptor, paso bajo el río Nalón y boquillas al cauce del mismo río en las salidas de los aliviaderos.

Presupuesto de contrata: 1.174.443.570 pesetas.

4. Veintidós meses.

5. a) (Vease el punto 1). Subdirección General de Ingeniería de Saneamiento.

6. a) 12 de enero de 1993.

b) [Vease el punto 5.a)]. Jefatura de Servicio de Ingeniería de Saneamiento. Planta segunda.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.
b) Lunes 25 de enero de 1993, a las once horas, en la sala de la segunda planta (véase punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de pesetas 23.448.872.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de Instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría f; grupo E, subgrupos 1 y 6, categoría f.

12. Veinte días (artículo 3 de la Ley de Contratos del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será la formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6 a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 20 de noviembre de 1992.

Madrid, 20 de noviembre de 1992.—El Director general de Calidad de las Aguas, Francisco J. Gil García.—8.200-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de la Instalación Desaladora de Agua de Mar de Ibiza.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente. Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67. Madrid 28071. Tele-Fax (91) 5538020. Teléfono (91) 5531600, extensión 2002.

2. Concurso de proyecto y ejecución de obra (artículo 35, apartados 1.º y 4.º, de la Ley de Contratación del Estado).

3. a) Término municipal de San Antonio de Portmany (Ibiza).

b) Clave: 11.307.424/2101. Instalación Desaladora de Agua de Mar de Ibiza.

Se trata de construir una planta desaladora de agua de mar para obtener 8.000 metros cúbicos de agua potable.

Las soluciones propuestas pueden ser tipo ósmosis inversa o por compresión de vapor.

Presupuesto indicativo: 1.700.000.000 de pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más de una proposición en la que podrán incluir las soluciones variantes que estimen oportunas, fundamentadas en el pliego de bases aprobado al efecto.

4. Dieciocho meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

6. a) 21 de enero de 1993.

b) [Véase el punto 5.a)] Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 3 de febrero de 1993, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 34.000.000 de pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de Instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante lo anterior, y, en su lugar, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de Clasificación de Contratistas, expedido por el Registro Oficial, o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de bases y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será la formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6, a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida

la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 17 de noviembre de 1992.

Madrid, 17 de noviembre de 1992.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—8.106-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de ejecución de la Red Automática de Información Hidrológica de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente. Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67. Madrid 28071. Tele-Fax (91) 5538020. Teléfono (91) 5531600, extensión 2002.

2. Concurso (apartado 2 del artículo 35 de la Ley de Contratación del Estado).

3. a) Varias provincias.

b) Clave: 05.799.016/2111. Red Automática de Información Hidrológica de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir.

Topología de la red de puntos de control. Instrumentación. Estaciones Remotas. Centro de Cuenca y Centros de Zona. Comunicaciones. Energía. Obras de instalación. Obras civiles. Campaña de aforos. Puesta en marcha y pruebas. Mantenimiento y asistencia técnica. Formación.

Presupuesto indicativo: 7.466.744.390 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más de una proposición que, obligatoriamente, incluirá la solución del proyecto base. Podrá incluir, además, cuantas soluciones variantes estime oportunas que incluyan la utilización del Satélite HISPASAT, como sistema de transmisión de los datos de la red.

4. Treinta y seis meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

6. a) 21 de enero de 1993.

b) [Véase el punto 5.a)] Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 3 de febrero de 1993, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 149.334.888 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de Instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Titulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante lo anterior y, en su lugar, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de Clasificación de Contratistas, expedido por el Registro Oficial, o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 7, categoría c; grupo I, subgrupo 8, categoría e.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6, a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 17 de noviembre de 1992.

Madrid, 17 de noviembre de 1992.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—8.108-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y encauzamiento del arroyo San Claudio, en el término municipal de Oviedo (Asturias). Clave 01.419.254/2111.

Presupuesto: 112.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 2.250.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 21 de enero de 1993 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 3 de febrero de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Los licitadores deberán tener en cuenta en su oferta lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto-ley 5/1992, de 21 de julio, en lo referente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de noviembre de 1992.—P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—8.206-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la redacción del «Plan Hidrológico de la Cuenca del Guadiana» (varias provincias). Clave 04.803.095/0411.

Presupuesto indicativo: 79.918.547 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 1.598.371 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 21 de enero de 1993 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada

Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 3 de febrero de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Los licitadores deberán tener en cuenta en su oferta lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto-ley 5/1992, de 21 de julio, en lo referente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de noviembre de 1992.—P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—8.202-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos auxiliares para el mantenimiento de las estaciones remotas del sistema automático de información hidrológica de la Cuenca del Sur. Red Hidrosur. (Varias provincias). Clave 06.799.016/0611.

Presupuesto indicativo: 99.216.350 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos años.

El proyecto de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.984.327 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 7, categoría b.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 21 de enero de 1993 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 3 de febrero de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de

contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Los licitadores deberán tener en cuenta en su oferta lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto-Ley 5/1992, de 21 de julio, en lo referente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de noviembre de 1992.—P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.201-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso con admisión previa del proyecto de sustitución del cauce a cielo abierto por conducción cerrada de la acequia número 8 del V Sector en la zona urbana de Talavera de la Reina (Toledo). Clave 03.252.199/2111.

Presupuesto: 99.761.379 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 1.995.228 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 6, categoría d.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 21 de enero de 1993 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 3 de febrero de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Los licitadores deberán tener en cuenta en su oferta lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decre-

to-Ley 5/1992, de 21 de julio, en lo referente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de noviembre de 1992.—P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.204-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia sistema abierto de subasta, con admisión previa, para las obras de «Acondicionamiento y reforma de corredor, puentes y aseos en planta 4.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid».

El presupuesto del contrato asciende a 96.926.188 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en las dependencias de Asuntos Económicos del Gabinete Técnico (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 5.ª), en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos C-1 a C-9; categoría e.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 15 de diciembre de 1992, en el Registro General (ventanilla 2 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 22 de diciembre de 1992.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de noviembre de 1992.—La Secretaría general, Elena Salgado Méndez.—8.194-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de vigilancia, seguridad y detección de explosivos en el Palacio de Comunicaciones de Madrid.

El presupuesto del contrato asciende a 45.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en las dependencias de Asuntos Económicos del Gabinete Técnico (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 5.ª), en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 2, categoría b).

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 10 de diciembre de 1992, en el Registro General (ventanilla 2 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 16 de diciembre de 1992.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de noviembre de 1992.—La Secretaría general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.—8.193-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Sevilla por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de seguridad del edificio sede de la misma para el año 1993.

Objeto: Servicio de seguridad del edificio sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Sevilla, sito en calle Sánchez Perrier, número 2.

Tipo de licitación: 16.711.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 334.220 pesetas.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Sevilla, calle Sánchez Perrier, número 2, a partir del día siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de veinte días hábiles.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, a partir del siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas.

Lugar: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Sánchez Perrier, número 2, de Sevilla.

Apertura de pliegos: A las diez horas del séptimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación, en la Dirección Provincial de este Instituto en Sevilla, calle Sánchez Perrier, número 2.

Sevilla, 16 de noviembre de 1992.—El Director provincial, Manuel Ruano Pérez.—12.648-D.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Sevilla por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza del edificio de su sede provincial y de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Sevilla, para el año 1993.

Objeto: Servicio de limpieza del edificio sede de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de Seguridad Social y Tesorería General en Sevilla, sito en calle Sánchez Perrier, número 2.

Tipo de licitación: 23.491.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 469.820 pesetas.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Sevilla, calle Sánchez Perrier, número 2, a partir del día siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y por un periodo de veinte días hábiles.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, a partir del siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas.

Lugar: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Sánchez Perrier, número 2, de Sevilla.

Apertura de pliegos: A las diez horas del séptimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación, en la Dirección Provincial de este Instituto en Sevilla, calle Sánchez Perrier, número 2.

Sevilla, 16 de noviembre de 1992.—El Director provincial, Manuel Ruano Pérez.—12.652-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de los servicios de limpieza de las dependencias y mobiliario de las oficinas del Organismo.

Próximo a finalizar la contrata de los servicios de limpieza de las dependencias y mobiliario de este Organismo, en 31 de diciembre, se acuerda convocar concurso público para adjudicar la realización de dichos servicios durante 1993, de acuerdo con las siguientes determinaciones:

1. **Objeto:** Concurso público para la adjudicación de los trabajos de limpieza de las dependencias y mobiliario del FORPPA, plantas segunda y séptima del edificio.
2. **Presupuesto:** El presupuesto máximo de licitación no podrá ser superior a 11.000.000 de pesetas (IVA incluido).
3. **Plazo de ejecución:** La contrata de los Servicios de Limpieza será de un año, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1993.
4. **Documentación y pliegos:** Se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas del Organismo, calle de José Abascal, 4, séptima planta, 28003 Madrid.
5. **Garantía provisional:** Habrá de constituirse una fianza equivalente al 2 por 100 del importe del presupuesto máximo de licitación.
6. **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Presidente del FORPPA.

Modelo de proposición

Don en su propio nombre (o en representación de según escritura de apoderamiento que se acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle número..... con documento nacional de identidad en vigor número enterado del concurso público para la realización de los servicios de limpieza de las dependencias y mobiliario del FORPPA, plantas segunda y séptima del inmueble, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha se comprometo a realizarlo por importe de (en letra y cifra) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado por el ilustrísimo señor Presidente del FORPPA, el día 6 de noviembre de 1990, al Decreto 1005/1974, de 4 de abril, Real Decreto Legislativo 931/1986, y al Reglamento General de Contratación del Estado, en la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986.

7. **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Serán admitidas las proposiciones durante el horario oficial de Registro, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en mano en el Registro del FORPPA, calle José Abascal, número 4, séptima planta, 28003 Madrid, o remitidas por correo a la dirección antes mencionada, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8. **Lugar y fecha de apertura de sobres:** Tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones; se llevará a efecto en la sala de actos del Organismo y ante la Mesa designada al efecto.

9. **Documentación exigida:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedarán reseña-

dos los documentos que habrán de presentar los licitadores interesados en el presente concurso público.

Madrid, 2 de noviembre de 1992.—El Presidente, José Barreiro Seoane.

Ilmo. Sr. Administrador general del FORPPA.—7.974-A.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se convoca concurso para la adjudicación del servicio de seguridad y vigilancia de la sede del Instituto de la calle Atocha, 106, José Marañón, 12, y Alcalá de Henares.

Este Instituto Nacional de Administración Pública ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso, la adjudicación del siguiente contrato:

Presupuesto del contrato: 20.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El que se especifica en la cláusula 1.5 del pliego de las administrativas particulares.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 2, categoría A.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en los artículos 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, y 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de los pliegos: El pliego de condiciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Registro del Instituto Nacional de Administración Pública, calle Atocha, 106, 28012 Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 14 de diciembre de 1992, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Administración Pública, calle Atocha, 106, 28012 Madrid.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en la cláusula 2.5 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 18 de diciembre de 1992, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Instituto Nacional de Administración Pública el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 22 de diciembre de 1992, a partir de las diez horas, en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública, de la calle Atocha, 106.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de noviembre de 1992.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Palacios Benavente.—8.181-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente para el transporte de material, elementos técnicos e instrumental de las unidades de producción dependientes del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, por vía terrestre.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 100.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: Será del 2 por 100 del lote o lotes por los que se licite.

Plazo de ejecución del contrato: Durante 1993.
Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 5 de diciembre de 1992, a las catorce horas.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los ofertantes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo III, subgrupo 8 para las Empresas clasificadas antes del 5 de marzo de 1991 y el subgrupo 9 para las Empresas clasificadas después del 5 de marzo de 1991, categoría C, de Empresas consultoras y de servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las once treinta horas del día 16 de diciembre de 1992.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de noviembre de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Mercedes Morales Minero.—8.196-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente para el transporte colectivo del personal por vía terrestre en las actividades que realicen las unidades de producción dependientes del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 25.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Plazo de ejecución del contrato: Durante el año 1993.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes de nueve a catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de die-

ciéis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 5 de diciembre de 1992, a las catorce horas.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los ofertantes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo III, subgrupo 8 para las Empresas clasificadas antes del 5 de marzo de 1991 y el subgrupo 9 para las Empresas clasificadas después del 5 de marzo de 1991, categoría A, de Empresas consultoras y de servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las once cuarenta y cinco horas del día 16 de diciembre de 1992.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de noviembre de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Mercedes Morales Minero.—8.197-A.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, de la asistencia técnica para la realización de una campaña de imagen institucional y difusión de los productos del Boletín Oficial del Estado.

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de pliegos del concurso público promovido por este Organismo, con fecha 22 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 255, del 23), de la asistencia técnica para la realización de una campaña de imagen institucional y difusión de los productos del Boletín Oficial del Estado, y vista la propuesta de la Presidencia de la Mesa de Contratación, y de acuerdo con el punto 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigió para dicha contratación, esta Dirección General, de acuerdo con la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, ha dispuesto adjudicar dicha asistencia técnica a la Empresa A.M.G. Asociados Gestión, por un importe total de 24.999.160 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 18 de noviembre de 1992.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se anuncia la convocatoria del concurso para el suministro de 500.000 kilogramos de papel offset superior color blanco.

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Boletín Oficial del Estado, Organismo Autónomo del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, calle Trafalgar, 27-29, 28071 Madrid. Teléfono (91) 538 21 00. Fax (91) 538 23 49.

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Concurso abierto.

3. a) **Lugar de entrega:** Madrid, calle Trafalgar, 27-29.

b) **Naturaleza y cantidad del suministro:** 500.000 kilogramos de papel offset superior color blanco, por un importe máximo de 65.000.000 de pesetas, IVA incluido.

4. **Plazo de entrega:** Hasta el 30 de enero de 1994.

5. a) **Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:** Boletín Oficial del Estado. Sección de contratación. Calle Trafalgar, 27-29, 28071 Madrid (España).

b) **Fecha límite para efectuar dicha solicitud:** 18 de diciembre de 1992.

c) **El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.**

6. a) **Fecha límite de recepción de las propuestas:** Hasta las trece horas del día 8 de enero de 1993.

b) **Dirección a la que deben enviarse:** Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27-29, 28071 Madrid (España).

c) **Lengua en que debe redactarse:** Español.

7. a) **Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de dicha apertura:** El día 14 de enero de 1993, a las doce horas, en la sala de juntas del Boletín Oficial del Estado.

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

Fianza provisional: 1.300.000 pesetas.
Fianza definitiva: 2.600.000 pesetas, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Forma de pago:** El pago se efectuará mensualmente por el importe del suministro parcial efectuado, previa presentación de factura y comprobación de albaranes, debidamente conformados.

10. **Agrupación temporal de Empresas:** No hay previsión especial.

11. **Capacidad económica y técnica:** Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. **Se tendrá en cuenta para la adjudicación del contrato los criterios fijados en el punto 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.**

14. **Otras informaciones:** No existe revisión de precios.

15. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** El 19 de noviembre de 1992.

Nota: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de noviembre de 1992.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se anuncia la convocatoria del concurso, por el sistema de urgencia, para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en el Boletín Oficial del Estado.

Objeto: La contratación del servicio de vigilancia y seguridad en el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con las características técnicas que figuran detalladas en el pliego de prescripciones técnicas.
Presupuesto máximo: 19.137.600 pesetas, IVA incluido, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 1993.

Fianzas exigidas:

Fianza provisional: 382.752 pesetas.
Fianza definitiva: 765.504 pesetas.
En las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 2, categoría A.

Examen de la documentación: Se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27-29, planta sexta, todos los días y horas

hábiles de oficina, dentro del plazo de licitación.

Dicha documentación consta de pliego de cláusulas administrativas particulares, modelo de propuesta económica y pliego de prescripciones técnicas.

Documentos exigidos: Los que se especifican en el apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En los sobres se hará constar el nombre del licitador y el objeto del concurso.

Los tres irán firmados por el oferente.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en el Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27-29, antes de las trece horas del día 15 de diciembre de 1992, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto el día 18 de diciembre de 1992, a las diez horas, en la sala de juntas del Organismo.

Nota.—El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de noviembre de 1992.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se anuncia la convocatoria del concurso, por el sistema de urgencia, para la contratación del servicio de limpieza del Boletín Oficial del Estado.

Objeto: La contratación del servicio de limpieza del Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con las características técnicas que figuran detalladas en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto máximo: 46.632.500 pesetas, IVA incluido, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 1993.

Fianzas exigidas:

Fianza provisional: 932.650 pesetas.

Fianza definitiva: 1.865.300 pesetas.

En las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría b.

Examen de la documentación: Se encuentra a disposición de los interesados en la sección de contratación del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27-29, planta sexta, todos los días y horas hábiles de oficina, dentro del plazo de licitación.

Dicha documentación consta de pliego de cláusulas administrativas particulares, modelo de propuesta económica y pliego de prescripciones técnicas.

Documentos exigidos: Los que se especifican en el apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En los sobres se hará constar el nombre del licitador y el objeto del concurso.

Los tres irán firmados por el oferente.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en el Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27-29, antes de las trece horas del día 15 de diciembre de 1992, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto el día 18 de diciembre de 1992, a las doce horas, en la sala de juntas del Organismo.

Nota: El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de noviembre de 1992.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de la obra «Muelle adosado al dique de Cabo de Cruz-Boiro (La Coruña)» (Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

a) *Objeto y tipo de la misma:* «Muelle adosado al dique de Cabo de Cruz-Boiro (La Coruña)». Presupuesto: 159.279.932 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Veintiséis meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Puertos) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela.

d) *Garantía provisional que se exige a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 3.185.599 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo F, subgrupos 1, 2 y 3, categoría d.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 18 de noviembre de 1992.—El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—12.658-D.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de la obra «Rampa y muelle en Arou-Camariñas (La Coruña)» (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

a) *Objeto y tipo de la misma:* «Rampa y muelle en Arou-Camariñas (La Coruña)». Presupuesto: 50.596.310 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Catorce meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Puertos) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela.

d) *Garantía provisional que se exige a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 1.011.926 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los Empresarios:* Grupo C, subgrupo 7, categoría c.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincide en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará, por la Mesa de Contratación, a las doce horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación.

Santiago de Compostela, 18 de noviembre de 1992.—El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—12.659-D.

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto de las obras que se citan.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto de las obras que a continuación se citan.

Lote dos obras: Proyecto nuevo vial en el Campus universitario de Santiago y urbanización y accesos en El Burgo de las Naciones, Santiago (La Coruña).

Presupuesto de licitación: 86.043.836 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 3, 4 y 5, categoría E.

Ampliación del Instituto de Enseñanza Secundaria y Profesional en Palas de Rey (Lugo).

Presupuesto de licitación: 151.416.580 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E. Construcción de Centro de enseñanza infantil y primaria de nueve unidades en La Guardia (Pontevedra).

Presupuesto de licitación: 149.370.520 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría D.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Subdirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos, Secretaría General Técnica de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las catorce horas. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares también se podrán examinar en las Delegaciones Provinciales de Educación.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 15 de diciembre, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería, el resultado de dicha calificación, a fin de que se subsanen, dentro del plazo que se indique los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación el día 21 de diciembre, a las doce horas, en la Sala de Juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago, 20 de diciembre de 1992.—Por delegación, el Secretario general técnico, Lucio Rafael Soto.—12.649-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo, por la que se anuncia concurso por el procedimiento de urgencia para las obras de terminación de las redes de saneamiento de la zona oeste de Castrillón (Asturias), cuenca media de Ferrota, Santiago del Monte y otros. Expediente 72/1992.

Objeto: La adjudicación del contrato de obras de terminación de las redes de saneamiento de la zona oeste de Castrillón, cuenca media del río Ferrota, Santiago del Monte y otros por el sistema de concurso abierto.

Presupuesto de licitación: 264.683.218 pesetas (IVA 15 por 100 incluido).

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Modelo de proposición económica: El que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo, sito en el polígono de Llamaquique, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, de Oviedo, hasta las catorce horas del décimo día hábil, siguiente a la publicación de este anuncio. Apertura de proposiciones en acto público, en la sala de juntas de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo, en la dirección antes expresada, a las doce horas del tercer día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha de terminación de admisión de proposiciones.

Documentos que hay que presentar: Los que se reseñan en el pliego de condiciones administrativas particulares, a disposición de los licitadores en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo, sito en el polígono de Llamaquique, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias en Oviedo.

Fianzas: No se exigirá fianza provisional a los licitadores que se encuentren suficientemente clasificados de conformidad con lo dispuesto y en las condiciones fijadas por el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio y una definitiva por importe de 10.587.328 pesetas.

Oviedo, 19 de octubre de 1992.—La Consejera.—8.209-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncian las subastas y concursos que se citan.

Se va a proceder a la contratación de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

Por el procedimiento de concurso:

Título: 11-A-0773. Asistencia técnica de control y vigilancia de las obras de acondicionamiento del tramo autovía del Mediterráneo. Benijófar-Guardamar del Segura-Torre Vieja (Alicante).

Expediente: 92/09/0740.

Presupuesto: 90.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El mismo de la obra.

Fianza: 1.800.000 pesetas.

Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

Título: 65-A-1152. Asistencia técnica de control y vigilancia de las obras de mejora del acceso a Sax, acondicionamiento A-211 (Sax-Castalla) y mejora seguridad vial A-210 y A-213 (Ibi-Villena). Alicante.

Expediente: 92/09/0742.

Presupuesto: 45.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El mismo de la obra.

Fianza: 900.000 pesetas.

Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

Título: 41-C-0719 (4). Asistencia técnica para el control, vigilancia y apoyo técnico para la obra: Nueva carretera Borriol y acceso oeste a Castellón.

Expediente: 92/09/0705.

Presupuesto: 111.751.710 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Fianza: 2.235.034 pesetas.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 2, categoría A; Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

Título: Redacción del proyecto colectores generales y estación depuradora de aguas residuales de Carlet y Benimodo (Valencia).

Expediente: 92/10/0658.

Presupuesto: 16.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza: 320.000 pesetas.

Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría A.

Por el procedimiento de subasta:

Título: Defensa del barranco de Beneteixir en Palmera (Valencia).

Expediente: 92/10/0681.

Presupuesto: 40.254.516 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 805.090 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 5, categoría d.

Título: Abastecimiento de agua potable a calles (Valencia).

Expediente: 92/10/0660.

Presupuesto: 57.050.540 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 1.141.010 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Título: Conducción de agua de manantial al depósito de Estivella (Valencia).

Expediente: 92/10/0680.

Presupuesto: 44.913.662 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza: 898.273 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.
Título: 21-CS-0942. Acondicionamiento de la carretera CS-802 entre los puntos kilométricos 4,000 al 14,700, Albocasser-Ares del Maestrat. Término municipal de Albocasser, Ares del Maestrat y Cati (Castellón).

Expediente: 92/09/0741.

Presupuesto: 572.262.447 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza: 11.445.249 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; Grupo G, subgrupo 4, categoría f.

Título: 12-V-0705 (2). Acondicionamiento de las intersecciones de la C-3322 con las carreteras VV-3039 (Chiva) y N-340 (L'Alcudia) y mejora del trazado al punto kilométrico 23 (Alzira) y al punto kilométrico 58 (Turis). Valencia.

Expediente: 92/09/0707.

Presupuesto: 243.247.239 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza: 4.864.945 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.
Título: 51-A-0532. Acondicionamiento del acceso a la población de l'Alfàs del Pi desde la carretera A-151. puntos kilométricos 0,000 al 1,251 (Alicante).

Expediente: 92/09/0023.

Presupuesto: 67.456.754 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 1.349.135 pesetas.

Clasificación: Grupo B, subgrupo 2, categoría c; Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Otras informaciones: Por lo que respecta a la disponibilidad de los terrenos se aplicará al expediente 92/09/0741 lo que dispone el artículo 7.º de la Ley 5/1983, de 29 de junio.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Información:

Alicante: Servicio Territorial de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Aguilera, 1, sexto, teléfono: (96) 592 09 24.

Castellón: Servicio Territorial de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida del Mar, 16, teléfono: (964) 35 80 57.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50. Consultas jurídico-administrativas, teléfono: 386 23 46. Consultas técnicas, teléfono: 386 21 76.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de la obra a la que concurre y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre (A):

Titulado: Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa.

Contenido: (En los términos previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares):

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso. Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable referente a la plena capacidad de obrar y de no encontrarse en ninguna de las circunstancias que prevé el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre la no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Documento justificativo de haber efectuado la fianza provisional, en su caso.

Certificado de clasificación del contratista, en su caso, y otras exigidas en el pliego de condiciones.

Sobre (B): Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntará en un sobre a parte los documentos que el pliego exige;

en el caso de tratarse de un concurso la propuesta formulada por los licitadores se ajustará a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen este.

Presentación: Los sobres con la documentación y proposición se podrán presentar en las dependencias indicadas en el apartado Información hasta el día 20 de enero de 1993 para los expedientes 92/09/740, 92/10/0658, 92/09/0705 y 92/09/0742; hasta el día 21 de enero de 1993 para los expedientes 92/10/0681, 92/10/0660 y 92/10/0680, y hasta el día 25 de enero de 1993 para los expedientes 92/09/0741, 92/09/0023 y 92/09/0707.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del día 1 de enero de 1993 para los expedientes 92/09/0740, 92/10/0658, 92/09/0705 y 92/09/0742; del 3 de febrero de 1993 para los expedientes 92/10/0681, 92/10/0660 y 92/10/0680, y del día 8 de febrero de 1993 los expedientes 92/09/0741, 92/09/0023 y 92/09/0707.

Valencia, 13 de noviembre de 1992.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Eugenio Burriel de Orueta.—7.977-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública convocatoria OC-144/92 para las obras de superestructura de vía de la prolongación de la línea 1 del Metro de Madrid. Tramo: Portazgo-Sardinero (SANDI).

- Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Transportes (en adelante, CT), calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.
- Modalidad de adjudicación:** Concurso.
- Obras:**
 - Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - Naturaleza y características generales de la obra: Superestructura de la vía de la prolongación de la línea 1 del Metro de Madrid. Tramo: Portazgo-Sardinero (SANDI).
- Plazo de ejecución de las obras:** Veintiséis semanas.
- Proyectos y pliegos de condiciones:**
 - Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CT (dirección indicada en punto 1).
- Ofertas:**
 - Fecha límite de recepción: 9 de diciembre de 1992.
 - Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CT, calle Orense, 60, 28020 Madrid.
 - Idioma en que deben redactarse: Castellano.
- Apertura de las ofertas:**
 - Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
 - Fecha, hora y lugar: 14 de diciembre de 1992, a las doce horas, en la sala de juntas de la CT (dirección indicada en el punto 1).
- Fianzas y garantías exigidas:**

Fianza provisional: 14.303.801 pesetas.
Fianza definitiva: 28.607.602 pesetas.
- Modalidades esenciales de financiación y de pago:**

Presupuesto: 715.190.045 pesetas, con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a la partida 60740, programa 174.
Distribución en anualidades: 1992, 200.000.000 de pesetas; 1993, 515.190.045 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* Unión Temporal de Empresas.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo D, subgrupo 1, categoría f.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en la cláusula 45 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OC-144/92», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

«Sobre número 1: Proposición económica».

«Sobre número 2: Documentación técnico-administrativa».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 23 de noviembre de 1992.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 11 de noviembre de 1992.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—8.190-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Avila por la que se anuncia subasta para la realización de la carretera Las Navas del Marqués-Peguerinos.

Se anuncia subasta, con admisión previa, para la realización de la carretera Las Navas del Marqués-Peguerinos.

Tipo: 100.000.000 de pesetas.

Clasificación: G-6-E.

El plazo de ejecución es de seis meses, y el plazo de garantía de un año.

Oficina donde se encuentran el pliego y proyecto: Servicio de Contratación de la Diputación Provincial de Avila, plaza Sancho Dávila, número 4.

Garantías: Provisional: 2 por 100 del tipo. Definitiva: 4 por 100 del tipo.

Modelo de proposición: Se encuentra en la oficina señalada.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: En el Registro de la Diputación Provincial de Avila, en un plazo de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando el plazo a las catorce horas del último día.

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura de plicas: En la Diputación Provincial de Avila, a las trece horas del segundo día hábil, contado a partir de la finalización del plazo de representación de plicas.

Avila, 20 de noviembre de 1992.—El Presidente.—8.183-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se convoca concurso para el suministro de hardware, software y demás elementos para sistema informático.

Objeto: Concurso para suministro hardware, software de base y demás elementos para sistema informático con destino a la excelentísima Diputación Provincial de Cuenca.

Tipo: 55.000.000 de pesetas, incluido IVA.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir en la Caja de Fondos Provinciales fianza provisional por importe de 1.100.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Departamento de Compras de la excelentísima Diputación Provincial, de nueve a catorce horas, y de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará en el Palacio Provincial, a las doce horas del undécimo día natural de aquel en que finalice el plazo de presentación, si tal día fuese inhábil, se entenderá referido al día siguiente hábil.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán a cargo del adjudicatario.

Cuenca, 23 de noviembre de 1992.—El Presidente accidental, Fidel Martínez Palomares.—8.182-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora para la contratación con declaración de urgencia, mediante subasta, con admisión previa, de obras en carreteras de la red provincial.

Esta Corporación Provincial, en la sesión extraordinaria celebrada el día 17 de noviembre de 1992, acordó convocar, con declaración de urgencia, subasta con admisión previa para la contratación de las obras cuyas características se detallan:

1. Acondicionamiento del trazado, ensanche y mejora del firme de la carretera provincial ZA-P-1509 a la intersección con la CN-620. Tramo: CN a Santa María de Valverde. Puntos kilométricos del 0,00 al 11,00.

Presupuesto: 341.800.357 pesetas.

Fianza provisional: 6.836.007 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo B, subgrupo 2, categoría e, y grupo G, subgrupo 4, categoría e.

2. Acondicionamiento del trazado, ensanche y mejora del firme y nuevo trazado de la carretera provincial ZA-P-2665 de El Puente de Sanabria a Doney de la Requejada. Puntos kilométricos del 0,00 al 10,939.

Presupuesto: 295.226.753 pesetas.

Fianza provisional: 5.904.535 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 1, categoría e; y grupo G, subgrupo 4, categoría e.

3. Mejora y reparación de la carretera ZA-P-2434 Riofrío de Alste-Sarracín-Estación Ferrocarril. Tramo: CN-631 (Tábara)-Estación de Sarracín. Puntos kilométricos del 6,600 al 21,000.

Presupuesto: 81.120.966 pesetas.

Fianza provisional: 1.622.419 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Pliego de condiciones: Pliego tipo de cláusulas administrativas particulares aprobado por esta Corporación Provincial en la sesión celebrada el día 31 de marzo de 1992.

Presentación de ofertas: La proposición económica se presentará en un sobre, las referencias sobre los requisitos previstos para la admisión previa en otro sobre y, en un tercero, el resto de la documentación, todo ello conforme se especifica en los pliegos que rigen la subasta. Los sobres se presentarán cerrados en la Diputación Provincial, dentro de los diez días hábiles siguientes contados a partir del siguiente hábil de publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día hábil, y con arreglo al modelo de proposición que se inserta.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número

ro, actuando en nombre propio (o en representación de, en calidad de,), expone:

1. Que enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por subasta, por el procedimiento de licitación con admisión previa, de las obras que a continuación se indican, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» que se refiere, presenta la siguiente oferta:

Empresa ofertante:
Código de identificación fiscal número:
Denominación de la obra:
«Boletín Oficial del Estado» del anuncio:
Proposición económica: ..(en letra), ..(en cifra).
Porcentaje de baja:

2. Que en la presente oferta se incluye, a todos los efectos, además del precio de contrata, la repercusión del Impuesto Sobre el Valor Añadido (IVA).

3. Que acepta incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones que rigen el contrato, con estricta sujeción al proyecto que las define.

4. Que declara bajo su responsabilidad no hallarse en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración

(Lugar, fecha y firma.)

Proyectos y pliegos de condiciones: Se encuentran expuestos al público en la Sección de Cooperación Provincial a Obras y Servicios Municipales, donde podrán ser examinados durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de plicas: Se celebrará en acto público en el salón de sesiones de la Diputación, en la hora y fecha que señale el órgano de contratación en la admisión previa.

Zamora, 17 de noviembre de 1992.—El Presidente, J. Antolin Martín Martín.—8.141-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso para la contratación de una Empresa gestora de Fondos de Pensiones, y otro para la sección de una Empresa para la adjudicación del Plan de Jubilación.

Objeto: Dos concursos, uno para la contratación de una Empresa gestora de Fondos de Pensiones, y otro para la selección de una Empresa para la adjudicación de Plan de Jubilación.

Tipo: No se establece tipo de licitación.

Plazo: De acuerdo con lo estipulado en la legislación vigente.

Garantías: Provisional: 500.000 pesetas. Definitiva: De acuerdo con lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial, si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de plicas, coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de la Entidad,), con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, manifiesta que, enterado

del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» número relativo a concurso que el excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha acordado celebrar para la gestión del Fondo de Pensiones constitutivo del Plan promovido por dicho Organismo (o para la adjudicación del Plan de Jubilación), acepta íntegramente las condiciones de los pliegos que han de regir en el mismo, y formula su oferta, que se concreta en el resumen que se acompaña, y en el que se incluyen las condiciones básicas relativas a la gestión económico-financiera que se propone (adjuntar resumen).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 19 de noviembre de 1992.—El Secretario general.—8.192-A.

Resolución del Ayuntamiento de Algemés (Valencia), por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de retirada de vehículos de la vía pública.

Objeto: La contratación, mediante concurso, del servicio de retirada de vehículos de la vía pública.

Tipo de licitación: Los licitadores establecerán en su oferta el canon por servicio prestado a la baja.

- Ciclomotores y motocicletas que no excedan de 125 centímetros cúbicos, 1.980 pesetas.
- Motocicletas de cilindrada superior a 125 centímetros cúbicos, y automóviles de tres ruedas, cuyo peso en vacío, no exceda de 400 kilogramos, 2.860 pesetas.
- Turismos y furgonetas, 3.850 pesetas.
- Camiones que no excedan de 3.500 kilogramos de tara, 4.400 pesetas.
- Camiones con tara igual o superior a 3.500 kilogramos, 5.500 pesetas.

Duración del contrato: La contratación de estos servicios será anual, prorrogables tácitamente de año en año hasta un máximo de cinco años, siempre que no sea denunciado por ninguna de las partes, denuncia que se efectuará tres meses antes de la finalización del plazo anual de vigencia.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

Garantías: La provisional asciende a 100.000 pesetas, y la definitiva el tipo máximo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio en horas de oficina.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas, del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de, domiciliado en, calle número provisto del documento nacional de identidad número, de fecha, en (nombre propio o en representación de), enterado de la licitación convocada para la adjudicación de la prestación del servicio de recogida, traslado y depósito de vehículos retirados de la vía pública, y conocedor del pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegra y expresamente, está dispuesto a obligarse a prestar dichos servicios en la forma que en los mismos se detalla, siguiendo las instrucciones del personal facultativo municipal, por el precio de pesetas (expresar en número y letra), incluido el IVA.

(Lugar, fecha y firma.)

A la proposición se acompañará la documentación exigida en los pliegos.

Algemés, 28 de octubre de 1992.—El Alcalde, Emili Gregori Tarazona.—7.957-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación del Mercado Municipal de Abastos.

De conformidad con lo dispuesto en el acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 18 de noviembre de 1992 se hace público el siguiente concurso:

Objeto: Concesión de la explotación del Mercado Municipal de Abastos.

Canon anual: Mínimo 3 por 100 del valor del edificio del mercado, cifrado en 46.797.500 pesetas.

Plazo de concesión: Cincuenta años.

Fianzas: Provisional, de 200.000 pesetas; definitiva, de 500.000 pesetas.

Proposiciones, documentos y plazo de presentación: El expediente de esta licitación, con las condiciones y demás documentos, podrá ser examinado en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, a aquel en que aparezca la inserción del correspondiente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Igualmente, en el mismo lugar y horario señalados, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca el último de los anuncios referidos, podrán presentarse las plicas que deberán contener, dentro de un solo sobre cerrado, los siguientes documentos:

- Justificante de haber constituido la fianza provisional de 200.000 pesetas.
- Documento nacional de identidad, caso de que el licitador sea persona física que actúe por sí misma. Poder bastantado en los términos señalados en la base cuarta de los presentes pliegos de condiciones, si se actuase en representación de otra persona o Entidad.
- Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado.
- Que adjunta memoria explicativa de la forma en que se llevará a cabo la gestión.
- Proposición ajustada al siguiente modelo:

Don vecino de, con domicilio en, teléfono, documento nacional de identidad número, en plena posesión de la capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego y de las condiciones facultativas aprobadas por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para, hace constar:

- Que propone como canon anual a percibir por el Ayuntamiento la cantidad de
- Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven.
- Que, asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

f) Deberá adjuntar copia de los Estatutos de Régimen Interior que normalicen las relaciones entre el concesionario y los adjudicatarios de los puestos.

En el sobre que contenga los referidos documentos figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la concesión de la explotación del Mercado Municipal de Abastos, sito en el número 8 de la calle Tiendas, de Arganda del Rey», y será firmado al reverso por el presentador.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil, que no sea sábado, a aquel en que finalice el plazo de presentación de propuestas.

Arganda del Rey, 18 de noviembre de 1992.—El Alcalde.—8.199-A.

Resolución del Ayuntamiento de Camargo por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina barredora.

Objeto: La adquisición de una máquina barredora, motor diésel, con una potencia de 70 CV mínimo, con destino al servicio municipal de limpieza.

Tipo de licitación: Los concursantes en su propuesta formularán precio de venta, IVA incluido.

Fianzas: La provisional ascenderá a la cantidad de 220.000 pesetas. La definitiva será del 4 por 100 del valor de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, enterado de las bases que han de regir en el concurso para la adquisición por ese Ayuntamiento de una máquina barredora, en nombre propio (o en nombre y representación de, con domicilio en, oferta el precio de pesetas, aceptando íntegramente las bases de la convocatoria.

(Fecha y firma.)

La documentación para tomar parte en el concurso se presentará en la Secretaría General del Ayuntamiento de Camargo, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de Cantabria», según corresponda (última publicación), desde las nueve a las catorce horas. A estos efectos no se considerará día hábil el sábado.

Apertura de propuestas: Tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice la presentación de propuestas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Camargo. A estos efectos no se considerará día hábil el sábado.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», podrán formularse reclamaciones al presente pliego de condiciones, en cuyo caso se suspenderá la licitación, en tanto en cuanto no sean resueltas las mismas.

Camargo, 23 de octubre de 1992.—El Alcalde en funciones, Eduardo López Lejardi.—7.989-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso de los trabajos de conservación y modificación de marcas viales.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 30 de octubre de 1992, así como lo dispuesto en los artículos 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto:** Concesión de los trabajos de conservación y modificación de marcas viales en el término municipal de Castellón.

2.º **Tipo de licitación:** 20.000.000 de pesetas anuales, IVA incluido.

3.º **Duración del contrato:** La duración del contrato será de tres años, contados a partir del día siguiente en que le sea notificado al contratista la adjudicación definitiva.

4.º **Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en la Sección de Servicios Públicos, Negociado de Servicios Técnicos, de las nueve a las catorce horas, a excepción del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, cuyo horario será de nueve a doce horas.

5.º **Garantías:** Provisional, 1.200.000 pesetas; definitiva, 2.400.000 pesetas. Esta cantidad representa el 4 por 100 del presupuesto total.

6.º *Proposiciones*: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta al final del anuncio, y se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el último de los diarios oficiales en que se publique (en caso de ser sábado el último, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente).

7.º *Documentos*: Junto con la proposición, se acompañarán los documentos relacionados en la cláusula novena.

8.º *Apertura de plicas*: La apertura de plicas se llevará a cabo a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

9.º *Modelo de proposición*:

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle número provisto de documento nacional de identidad número expedido en fecha (obrando en representación de), con código de identificación fiscal número enterado de las condiciones que han de regir en el concurso de la concesión de los trabajos de conservación y modificación de las marcas viales en Castellón de la Plana, se compromete a realizar dichos trabajos en la forma que se indica en la Memoria adjunta, y con arreglo a los precios que en la misma se expresan, comprometiéndose, asimismo, al cumplimiento estricto de las condiciones fijadas en los pliegos de condiciones mencionados

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Castellón de la Plana, 4 de noviembre de 1992.—El Jefe de la Sección.—12.330-D.

Resolución del Ayuntamiento de Getxo por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización del puerto viejo de Algorta (tercera actuación).

Objeto: Contratación, por subasta, de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización del puerto viejo de Algorta (tercera actuación).

Tipo de licitación: 115.000.598 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Fianzas: La provisional asciende a la cantidad de 2.300.012 pesetas y la fianza definitiva se calculará de conformidad con lo preceptuado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su porcentaje máximo.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 1, categoría c. Grupo C, subgrupo 5, categoría c. Grupo E, subgrupo 1, categoría b. Grupo I, subgrupo 1, categoría a.

Exposición del expediente: Toda la documentación se expone y se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría General del Ayuntamiento de Getxo, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento desde las nueve a las catorce horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Bizkaia» y «Boletín Oficial del País Vasco», conforme a su última publicación.

Apertura de proposiciones: En la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de conforme acreditada con), manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado por el anuncio en el «Boletín Oficial de» número de fecha de la convocatoria de licitación para la contratación, por subasta, de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización del puerto viejo de Algorta (tercera actuación).

2. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras por el precio de pesetas (en letra y número), con sujeción al proyecto técnico y al pliego de cláusulas económico-administrativas, aprobadas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getxo, 17 de noviembre de 1992.—El Alcalde.—8.210-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño referente a la subasta de las obras comprendidas en el proyecto de continuación de la construcción de 27 viviendas de P.O., trasteros y locales en calle Ruavieja (segunda fase Ruavieja).

Detectado error en la publicación (Boletín Oficial del Estado número 272, de 12 de noviembre de 1992), del anuncio de subasta de obras comprendidas en el proyecto de continuación de la construcción de 27 viviendas de P.O., trasteros y locales en calle Ruavieja (segunda fase Ruavieja), procede su anulación y en su lugar figurar el siguiente:

1. *Objeto*: Obras comprendidas en el proyecto de continuación de la construcción de 27 viviendas de P.O., trasteros y locales en calle Ruavieja (segunda fase Ruavieja).

2. *Tipo*: 160.377.831 pesetas.

3. *Plazo de ejecución*: Dieciocho meses.

4. *Fianzas*: Provisional: 3.207.557 pesetas. Definitiva: 6.415.113 pesetas.

5. *Información*: En la Unidad Administrativa de Obras, Aguas y Vivienda.

6. *Clasificación del contratista*: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

7. *Proposiciones*: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento hasta las catorce horas del día 28 de diciembre de 1992.

8. *Apertura de proposiciones*: A las doce horas del día 29 de diciembre de 1992.

9. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 18 de diciembre de 1992.

10. *Modelo de proposición*: Don con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19 con domicilio en calle número (En su caso), en nombre propio.

(En su caso), en nombre de la Empresa: (En su caso), en representación de

Toma parte en la subasta convocada para la contratación de las obras de continuación de la construcción de 27 viviendas de P.O., trasteros y locales en calle Ruavieja (segunda fase Ruavieja). Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones y en el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 18 de noviembre de 1992.—El Alcalde.—8.184-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga referente a la gestión del servicio público denominado Piscina de Churriana.

El excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, en sesión de 25 de septiembre de 1992, acordó la creación del servicio público denominado Piscina de Churriana y su adjudicación mediante concesión administrativa, con aprobación del pliego de condiciones, disponiendo la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo prevenido en el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, aprobado por Decreto de 17 de junio de 1955, y artículo 122 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se comunica a los interesados que el pliego de condiciones y demás

documentos se expondrán al público, para reclamaciones, en el tablón de edictos de este Ayuntamiento durante los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123, número 1, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público el extracto del pliego de condiciones técnicas, económicas y administrativas del citado concurso, en el que además se expresan el plazo, horario y lugar de presentación de proposiciones, lugar, hora y día de su celebración, modelo de proposición y fianzas a constituir, tanto provisional como definitiva.

EXTRACTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Objeto: La gestión del servicio público denominado Piscina de Churriana, sita en la urbanización «Helioamar».

Plazo: Catorce años.

Obras a realizar por el concesionario: Edificio de una planta rectangular, de 94 metros cuadrados de superficie, y terraza cubierta, de 23,50 metros cuadrados, así como otras obras de acondicionamiento e instalación de mobiliario y equipamiento, todo ello según proyecto.

Usos compatibles: Actividades lúdicas, culturales, recreativas, bar, restauración, etc.

Tarifas: Las vigentes para el bienio 1992-93, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno.

Derechos del concesionario: Entre otros, el de percibir en concepto de retribución el importe de la tarifa.

Garantías: Provisional, de 100.000 pesetas, y definitiva, de 500.000 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en sobre cerrado en el Departamento de Gestión Urbanística, Sección de Suelo, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura, sita en calle Palestrina, número 7, en horario de nueve a trece treinta, durante el plazo de treinta días a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso, en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia. El pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el mismo plazo y horario antes indicado.

Modelo de proposición

Se presentarán los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan en sobre cerrado y lacrado, en el que se pondrá la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión del servicio público denominado Piscina de Churriana, de acuerdo con el siguiente modelo:

Don/doña domiciliado/a en calle número teléfono provisto/a de documento nacional de identidad número expedido (lugar y fecha de expedición) actuando en nombre propio o en representación de (táchese lo que no proceda) (en este segundo caso se hará constar el apoderamiento), con CIF/NIF (táchese lo que no proceda), ante V. I.:

Solicita

1. Ser admitido a la licitación para la adjudicación del servicio público denominado Piscina de Churriana a que se refiere el pliego de condiciones, a cuyo efecto declara conocerlo plenamente, aceptándolo como licitador y, en su caso, como adjudicatario, y acompañando los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

2. Propone las siguientes mejoras, conforme a lo regulado en la cláusula XVII de este pliego de condiciones.

Acto del concurso: La Mesa de Contratación se constituirá en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Málaga, 13 de noviembre de 1992.—El Gerente, Juan J. Denis Zambrana.—7.975-A.

Resolución del Ayuntamiento de Miramar (Valencia) por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación número 4 del casco de Miramar.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 17 de septiembre, y rectificado por Decreto de la Alcaldía, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir el concurso de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación número 4 del caso de Miramar, se anuncia concurso en los siguientes términos:

Objeto: Obras de urbanización en la Unidad de Actuación número 4 del casco de Miramar.

Tipo: 46.635.293, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva y la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses, contados a partir de la firma del acta de comprobación de su replanteo.

Fianzas: Provisional, 932.706 pesetas; definitiva, 842.479 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina (de nueve a once horas), de lunes a viernes, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Secretaría estará de manifiesto el expediente que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones a Casa Consistorial, a las trece horas, del día hábil a aquel en que termine el plazo para presentación de proposiciones (excepto sábados).

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número con domicilio en en nombre propio o en representación de enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Miramar, para tomar parte en la adjudicación de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación número 4 del caso de Miramar, se comprometo a su ejecución por la cantidad de (en número y en letra) pesetas, incluido el IVA, sujetándose en todo al pliego de condiciones que declara conocer y aceptar.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los licitadores deberán presentar simultáneamente, con el modelo de proposición y en sobre aparte, los siguientes documentos:

1. Resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.
2. Fotocopia del documento nacional de identidad del firmante de la proposición.
3. Cuando la proposición fuera suscrita por persona distinta del licitador, escritura de poder otorgada a su favor o testimonio notarial del mismo, bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.
4. Declaración jurada del firmante de la oferta de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, según redacción establecida por Real Decreto-Ley 931/1986, de 2 de mayo.

5. Fotocopia de haber sido dado de alta en el Padrón del I. A. E. o, en su caso, resguardo de haber satisfecho el mismo y justificante de hallarse al corriente del pago de la Seguridad Social.

6. Declaración jurada del firmante de la oferta de estar al corriente de las obligaciones tributarias. Se entenderá que las Empresas están al corriente de sus obligaciones tributarias cuando concurren las siguientes circunstancias:

a) Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados de las retenciones a cuenta de ambos y del IVA.

b) Haber presentado la relación anual de ingresos y gastos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

El adjudicatario deberá presentar los documentos que acrediten el cumplimiento de las circunstancias mencionadas aportando las últimas declaraciones o documentos de ingreso, cuyo plazo reglamentario de presentación hubiese vencido durante los doce meses inmediatamente anteriores a la fecha de adjudicación provisional.

7. Memoria firmada por el proponente expresiva de las sugerencias técnicas y económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad, elementos acreditativos. Entre tales referencias se incluirán necesariamente una relación del personal de la plantilla, cualificación profesional y situación laboral de los mismos.

8. Plan de ejecución de los trabajos, con indicación de las fechas previstas de terminación.

9. Documento de clasificación del contratista, correspondiente a los grupos, subgrupos y categorías siguientes:

- Grupo E. Subgrupo 1. Categoría B.
- Grupo G. Subgrupo 4. Categoría B.
- Grupo I. Subgrupo 6. Categoría B.
- Grupo J. Subgrupo 1. Categoría B.
- Grupo C. Subgrupo 6. Categoría B.

10. Relación del personal técnico y medios auxiliares dedicados a éste.

Miramar, 29 de octubre de 1992.—El Alcalde, Asensio Llorca Berto.—7.960-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid) por la que se anuncia subasta para la enajenación de solares de propiedad municipal.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 227, de fecha 20 de noviembre de 1992, se ha publicado el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que ha de regir en la subasta para la enajenación de solares de propiedad municipal, abriéndose el plazo para la presentación de proposiciones.

Número de solares: 13.

Tipo de licitación: 12.000 pesetas por metro cuadrado.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación de cada parcela.

Plazo de presentación de plicas: Veinte días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Martín de la Vega, 23 de noviembre de 1992.—El Alcalde Presidente, Juan Carlos Vallego Fernández.—8.198-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián referente al concurso de suministro de equipamiento auxiliar del Centro Cívico y Social del paseo de Heriz (Heriztea).

Aprobado por la Comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián,

con fecha 13 de octubre de 1992, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** Suministro de equipamiento auxiliar del Centro Cívico y Social del paseo de Heriz (Heriztea).

2. **Plazo de entrega:** Treinta días.

3. **Tipo de licitación:** 48.825.045 pesetas. IVA incluido, distribuido en los cuatro lotes siguientes:

Lote número 1: «Equipo de cine, vídeo e iluminación de escenario, 19.247.136 pesetas».

Lote número 2: «Equipo de audio polivalente, 5.800.392 pesetas».

Lote número 3: «Atrézzo y maquinaria escénica, 7.605.373 pesetas».

Lote número 4: «Mobiliario, 16.172.144 pesetas».

Pudiendo ofertar por uno, varios o la totalidad de los citados lotes.

4. **Fianza provisional:** Importe del 2 por 100 sobre el precio de licitación del lote o lotes ofertados.

5. **Fianza definitiva:** Importe del 4 por 100 sobre el precio de licitación del lote o lotes ofertados.

6. **Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco» o «Boletín Oficial» de la provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

7. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Régimen General de Contratación del Estado.

8. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados), y salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura se realizará al día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Régimen General de Contratación del Estado.

9. **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Donostia-San Sebastián, 13 de octubre de 1992.—El Jefe de Contratación y Compras.—7.050-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén) por la que se anuncia concurso para la concesión de la gestión indirecta del servicio que se cita.

Don Antonio Galán Sabaleta, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

Hago saber: Por la presente se anuncia concurso para la concesión de la gestión indirecta del servicio que a continuación se indica.

Objeto del concurso: Es la concesión de la gestión integral del servicio de abastecimiento de agua potable y saneamiento de Torredelcampo.

Garantías: La provisional se fija en 250.000 pesetas, y la definitiva en 2.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: Se efectuarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado», provincia o Comunidad Autónoma, en la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en el salón de actos del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de conforme acreditado mediante escritura pública de poder bastanteado que se acompaña, con domicilio en calle número enterado del expediente instruido por el excelentísimo Ayuntamiento de Torredelcampo para adjudicar la concesión de la gestión integral del servicio de abastecimiento de agua potable y saneamiento de Torredelcampo, aceptando expresamente las disposiciones contenidas en el pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos que lo complementan y prestando su conformidad a cuentas determinaciones y trámites, que figuran en el expediente, haciendo constar lo siguiente:

1. Que el coste unitario del servicio lo fija en pesetas, por cada metro cúbico de agua facturada.
2. Que la tarifa media vigente resulta de pesetas el metro cúbico de agua facturada.
3. Que a la vista del resultado económico previsto resulta un superávit (o déficit) de pesetas por metro cúbico facturado, lo que permite una participación al Ayuntamiento en concepto de (o una subvención al concesionario de pesetas por metro cúbico facturado y cobrado).
4. Que se compromete a suministrar a los servicios municipales un volumen anual gratuito de por 100 del volumen facturado a los abonados y el exceso a pesetas el metro cúbico.

(Fecha y firma del licitador)

Pliego de condiciones: Se encuentra a disposición de los proponentes en la Secretaría Municipal, durante los días hábiles, de nueve a catorce horas.

Torredelcampo, 10 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Antobnio Galán Sabalet.—7.962-A.

Resolución del Consorcio de la Biblioteca de Cataluña por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de construcción de un nuevo depósito de libros y remodelación de la Biblioteca de Cataluña, fase 1B, construcción de un depósito de libros y edificio anexo

El Consorcio de la Biblioteca de Cataluña, anuncia la convocatoria del concurso público siguiente:

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 5 de noviembre de 1992.

1. *Objeto:* Obras de construcción de nuevo depósito de libros y remodelación de la Biblioteca de Cataluña, fase 1 B, construcción de un nuevo depósito de libros y edificio anexo.

2. *Presupuesto:* El presupuesto máximo autorizado para esta obra se fija en 1.455.093.821 pesetas, IVA incluido.

3. *Forma de adjudicación:* Concurso público.

4. *Término de ejecución:* El plazo de ejecución previsto es de cuarenta y dos meses.

5. *Órgano de contratación:* Consorcio de la Biblioteca de Cataluña, calle Carme, 47, 08001 Barcelona.

6. *Lugar donde se pueden consultar los pliegos:* Los pliegos de cláusulas económico-administrativas particulares, que rigen esta contratación, así como las prescripciones técnicas, estarán disponibles, para su consulta, en la Sección de Coordinación Administrativa de la Biblioteca de Cataluña, situada en la calle del Carme, 47, Barcelona.

7. *Fecha límite de recepción de proposiciones:* 14 de diciembre de 1992, a las doce horas en la Sección de Coordinación Administrativa de la Biblioteca de Cataluña, en la forma que determina el pliego de cláusulas.

8. *Apertura de las proposiciones:* En acto público, el 17 de diciembre de 1992, a las doce horas, en la Biblioteca de Cataluña.

9. *Fianzas:*
Provisional: Dispensada (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).
Definitiva: 58.203.753 pesetas.

10. *Modalidad de pago:* De acuerdo con lo que dispone la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares y de acuerdo con las anualidades siguientes:

Año 1992: 5.388.683 pesetas.
Año 1993: 187.197.549 pesetas.
Año 1994: 438.836.129 pesetas.
Año 1995: 535.309.493 pesetas.
Año 1996: 288.361.967 pesetas.

11. *Agrupación de empresas:* De acuerdo con lo que disponen la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y los artículos 10 y 101 de la Ley de Contratos del Estado y 26, 27 y 288 del Reglamento General de Contrataciones del Estado.

12. *Clasificación exigida:* Grupo K-7, categoría e.

13. *Término durante el cual los licitadores tienen que mantener la oferta:* Tres meses.

Barcelona, 9 de noviembre de 1992.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva del Consorcio de la Biblioteca de Cataluña, Joan Guitart i Agell.—8.211-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Vigo por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto para el suministro que se cita.

Este Rectorado, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso público, procedimiento abierto, de los suministros que a continuación se indican:

Objeto:

1. Citómetro de flujo laminar: Exp. 23/1992.
2. Cromatógrafo líquido de alta eficacia: Exp. 24/1992.
3. Detector ultravioleta visible: Exp. 14/1992.

Presupuesto de licitación:

1. 13.000.000 de pesetas.
2. 2.100.000 pesetas.
3. 1.500.000 pesetas.

Garantía:

Fianza provisional:

1. 260.000 pesetas.
2. 42.000 pesetas.
3. 30.000 pesetas.

Dos por cien sobre el presupuesto de licitación.
Pliego de condiciones: Todos los interesados podrán consultarlos o solicitar su envío por correo al Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Universidad de Vigo, Rúa Oporto, 1, 2.º andar, código postal 36201 Vigo (Pontevedra), el envío será gratuito.

Lugar y forma de presentación: Las propuestas se presentarán en el Registro General de la Universidad de Vigo, Rúa Oporto, 1, planta baja, código postal 36201 Vigo (Pontevedra), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, y de nueve hasta las trece horas los sábados. No se admitirán propuestas por correo.

Plazo de presentación: La fecha límite para la recepción de las ofertas, comenzará al día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y rematará el 20 día hábil, a las catorce horas.

Modelo de presentación: Anexo del pliego de cláusulas administrativas.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la Empresa adjudicataria, en proporción al importe de licitación.

Vigo, 30 de octubre de 1992.—El Rector, Luis Espada Recarey.—7.793-5.